



Resolución de Alcaldía

N° 293-2021-MDCN-T.

Ciudad Nueva, 01 de Julio del 2021

VISTO:

El Informe N° 0661-2021-GPPy MI-GM-MDCN-T, de fecha 01 de julio del 2021, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional, el Provedo N° 5729, de fecha 01 de julio del 2021, emitido por la Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, es un Órgano de Gobierno Local que goza de autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia conforme lo establece el art. 194° de la Constitución Política, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 30305, concordante con el art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, establece en cuanto a la MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA lo siguiente: "Los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los presupuestos del Sector Público sólo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido en el presente Subcapítulo III, mediante: a) Modificaciones en el Nivel Institucional, 2) Modificaciones en el Nivel Funcional Programático";

Que, en el artículo 47 numeral 47.1 del Decreto Legislativo N° 1440, establece que, son MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMÁTICO que se efectúen dentro del marco de presupuesto institucional vigente de cada pliego, LAS HABILITACIONES Y ANULACIONES QUE VARIEN LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS APROBADOS POR EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA LOS PRODUCTOS Y PROYECTOS, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal. 47.2 del artículo 47, refiere que las "Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobados mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad". El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial el Peruano;

Que, el artículo 29°, numeral 29.1 de la Directiva N° 007-2020-EF/50.01- Directiva para la Ejecución Presupuestaria, indica que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios, aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los 10 días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución de Alcaldía;

Que, asimismo en su artículo 19, numeral 19.1 de la precitada Directiva señala que, las Modificaciones presupuestarias que se aprueban a nivel institucional, así como en el nivel funcional programático, conllevan al incremento o la disminución de la cantidad de las metas presupuestarias aprobadas en el presupuesto institucional del pliego o a la creación de nuevas metas presupuestarias. Adicionalmente, los pliegos tomarán en cuenta lo regulado en el artículo 11 de la Directiva y las limitaciones a las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático establecido en el Decreto Legislativo N° 1440, en la Ley Anual de Presupuesto; asimismo en el artículo 28 inciso b) literal ii) dice: De haber "Notas para Modificación Presupuestaria" no consideradas en la Resolución de Formalización de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, éstas se aprueban mediante Resolución adicional expedida por el Titular del Pliego, la cual debe fundamentarse debidamente;

Que, mediante el Informe N° 0661-2021-GPPy MI-GM-MDCN-T, de fecha 01 de julio del 2021, emitido por el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional, CPC. MICHAEL ELOY MENDOZA CONDORI, solicita la formalización de las notas de Modificación Presupuestaria en el nivel Funcional Programático, mediante acto resolutorio, correspondiente al mes de junio del 2021 de la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva y recomienda derivar el presente a la Gerencia de Asesoría Jurídica para la proyección del acto resolutorio;

Que, mediante Provedo N° 5729, de fecha 01 de julio del 2021, emitido por el Gerente Municipal, Mg. BILL VILLEGAS MAMANI, dispone conocimiento y proyectar resolución;

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política del Estado, y las facultades conferidas en el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Decreto Legislativo N° 1440 Sistema Nacional de Presupuesto Público, Directiva N° 007-2020-EF/50.01, Directiva para la ejecución presupuestaria y contando con el visto bueno de la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional y Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: FORMALIZAR las Modificaciones Presupuestarias efectuadas a Nivel Funcional Programático, correspondiente al mes de junio 2021 de la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, Provincia y Departamento de Tacna, conforme al anexo adjunto que forma parte de la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 Sistema Nacional de Presupuesto Público.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la presente Resolución se sustente en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas durante el Mes de junio 2021.

ARTÍCULO TERCERO: REMITIR la presente Resolución a la Municipalidad Provincial de Tacna, dentro de los diez (10) días de aprobado.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional, el fiel cumplimiento de la presente Resolución, y a la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones su publicación en el portal de la entidad (www.municipalidadnueva.gob.com).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CIUDAD NUEVA

C.P.C. HELMER JOEL FERNÁNDEZ CHAPARRO
ALCALDE

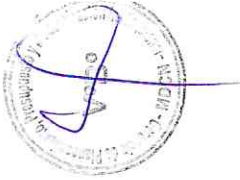
C.C.
ALCALDIA
GM
GPPyMI
GAJ
SOSG
SGTIC
ARCHIVO.

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE JUNIO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 23 - TACNA
PROVINCIA : 01 - TACNA
PLIEGO : 04 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA [301781]
UNIDAD EJECUTORA: 004 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA (301781)

RESOLUCIÓN: R.A.N°293-2021-MDC-T

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG		CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS							
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS							
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE							
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	17,986	0	0
ACCIONES CENTRALES							
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	9,486	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	4,156	0
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	5,728	0	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	5,070	0	0
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	806	0
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	2,710	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	13,830	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	2,204	0	0
TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL					30,988	30,988	30,988
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					30,988	30,988	30,988
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS							
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA							
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR							
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	3,098	0	0
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS							
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE							
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	30,524	0
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES							
3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES							
5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	2,204	0	0
0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS							



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE JUNIO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 23 - TACNA

PROVINCIA : 01 - TACNA

PLIEGO : 04 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA [301781]

UNIDAD EJECUTORA: 004 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA (301781)

RESOLUCIÓN: R.A.N°293-2021-MDC-T

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
3000776 PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL						
5005802 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	70	0
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	10,471
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	2,643	0
50000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	18,463	0
50000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	4,992
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	5,100	0
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	2,710	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	1,362	0
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	5,623	0
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES					45,987	45,987
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS						

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE JUNIO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 23 - TACNA

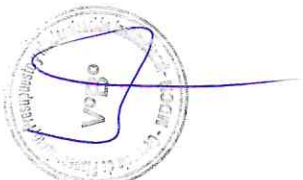
PROVINCIA : 01 - TACNA

PLIEGO : 04 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA [301781]

UNIDAD EJECUTORA: 004 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA (301781)

RESOLUCIÓN: R.A.N°293-2021-MDC-T

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 3000065 ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION 5001311 VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	912
0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS 3000776 PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL 5005802 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	12,000	0
ACCIONES CENTRALES 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	2	0	1,000
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	3,490	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	2	1,000	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	3,340
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	10,100	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	2	0	2,806
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	2,640	0
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	6,652	0
5000993 OPERACION Y MANTENIMIENTO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	400	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	2,000	0
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	30,484	0
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	2,450	0
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	4,480
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	34,130
5002445 SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES - SISFOH	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	2,000	0



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE JUNIO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 23 - TACNA

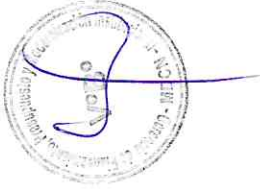
PROVINCIA : 01 - TACNA

PLIEGO : 04 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA [301781]

UNIDAD EJECUTORA: 004 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA (301781)

RESOLUCIÓN: R.A.N°293-2021-MDC-T

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					83,082	83,082
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					83,082	83,082
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR						
2237002 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. CESAR A. COHAILA TAMAYO, DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - TACNA - TACNA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	94,733	0
0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO						
2491572 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE DANIEL ALCIDES CARRION TRAMO AV. EL SOL CON AV. JORGE BASADRE GROHMANN DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	16,925
ACCIONES CENTRALES						
4000160 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	257,808
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	193,332	0
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	12,228	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	3,918	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
2016766 INICIATIVA A LA COMPETITIVIDAD	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	180,000	0
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	3,918	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	217,314
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	3,918	0
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					492,047	492,047
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					492,047	492,047



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE JUNIO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 23 - TACNA
PROVINCIA : 01 - TACNA
PLIEGO : 04 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA [301781]
UNIDAD EJECUTORA: 004 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA (301781)

RESOLUCIÓN: R.A.N°293-2021-MDC-T							
CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES		FF / Rubro	NAT. GASTO		MODIFICACIONES		
			CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
			TOTAL RESOLUCIÓN:				652,104
							652,104


VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA
CPC. MICHAEL ELOY MENDOZA CONTRA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

